

INICIATIVA DE RECUPERACIÓN DE DESASTRES
DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Asignaciones, exenciones y requisitos alternativos para los beneficiarios que reciben los fondos para la recuperación tras desastres de las subvenciones en bloque para el desarrollo comunitario en respuesta a los desastres que ocurrieron en 2016

La Ley de Asignaciones Continuas de 2017, la Ley de Asignaciones de Asistencia Continuas Adicionales y de Seguridad de 2017 y la Ley de Asignaciones Consolidadas de 2017 (Ley Pública 114-223, 114-254 y 115-31)

Expediente de registro federal núm.

FR-5989-N-01, FR-6012-N-01 y FR-6039-N-01, FR-6136-N-01

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LuisIANA, UNIDAD DE RECUPERACIÓN
TRAS DESASTRES



**ESTADO DE LuisIANA
ENMIENDA DEL PLAN DE ACCIÓN N.º 23 (SUSTANCIAL)
PARA LA UTILIZACIÓN DE
LOS FONDOS DE LA SUBVENCIÓN EN BLOQUE PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO
EN RESPUESTA A LAS GRANDES INUNDACIONES DE 2016**

Período de comentarios públicos: 20 de diciembre de 2023 - 2 de enero de 2024

Enviado al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (Department of Housing and Urban Development, HUD):
Aprobado por el HUD:

John Bel Edwards
Gobernador

Billy Nungesser
Vicegobernador

Jay Dardenne



A. Resumen de los cambios:

El propósito de la Enmienda del plan de acción 23 es disminuir los presupuestos del *Programa Fast Gap B (Conservación de la asequibilidad de las rentas)* y del *Programa para resolver la brecha de alquileres multifamiliares*, y aumentar los presupuestos de *PRO Luisiana: desarrollo de la fuerza laboral*, *Modelado y planificación de cuencas hidrográficas* y *Subvención para desarrollar la capacidad regional*.

Esta APA se considera sustancial ya que la reasignación de fondos es mayor que 5 millones de dólares y constituye un cambio del 15 por ciento o mayor del presupuesto de un programa.

B. Asignaciones totales del CDBG-DR

Asignaciones totales CDBG-DR del Estado de Louisiana				
	Asignación previa	Cambio	Asignación modificada	Porcentaje de cambio
Asignación total	1,708,407,000.00		1,708,407,000.00	
Programas para Vivienda para la Restauración de Louisiana				
Programa de Asistencia al Propietario	1,059,716,475.00	-	1,059,716,475.00	0%
Programa de asistencia para acceder a seguros contra inundaciones de RLHP	1,000,000.00	-	1,000,000.00	0%
Programa provisional de asistencia para acceder a seguros contra inundaciones del RLHP	6,000,000.00	-	6,000,000.00	0%
Programa de viviendas para la renta, asistencia para la vivienda y prevención de la carencia de viviendas				
Programa de rentas para propietarios del vecindario	36,085,427.26	-	36,085,427.26	0%
Fase II del Programa para propietarios del vecindario	5,708,850.00	-	5,708,850.00	0%
Fase III del Programa para propietarios del vecindario	8,624,456.92	-	8,624,456.92	0%
Programa para resolver la brecha de alquileres multifamiliares	18,015,518.00	(4399,455.29)	13,616,062.71	-24%
Programa Piggyback	73,040,006.00	-	73,040,006.00	0%
Programa de viviendas de apoyo permanente	5,000,000.00	-	5,000,000.00	0%
Programa de reubicación rápida	11,000,000.00	-	11,000,000.00	0%
Programa Piggyback de ingresos mixtos y flexibles	108,000,000.00	-	108,000,000.003	0%
Iniciativas de estabilización de barrios y viviendas	-	-	-	
Programa Soft Second	6,000,000.00	-	6,000,000.00	0%
Programa refugio seguro	4,000,000.00	-	4,000,000.00	0%
Departamento Militar de Louisiana: viviendas para renta asequibles	10,000,000.00	-	10,000,000.00	0%
Cypress at Ardendale: viviendas para renta asequibles	8,000,000.00	-	8,000,000.00	100%
Programa de reparación y rehabilitación rural	15,000,000.00	-	15,000,000.00	0%
Programa piloto de propiedad de vivienda de la OCD CDBG (OCHO)	8,000,000.00	-	8,000,000.00	60%
Programa de préstamos para el mercado mediano (MMLP)	52,564,319.82	-	52,564,319.82	0%
Programa Fast GAP A	5,292,296.00	-	5,292,296.00	0%
Programa Fast GAP B (Conservación de la asequibilidad de las rentas)	15,041,186.00	(15,041,186.00)	-	-100%
Programas de Revitalización y Recuperación Económica para la Restauración de Louisiana				
Programa de préstamos para empresas pequeñas	39,306,474.00	-	39,306,474.00	0%
Programa de asistencia técnica para empresas pequeñas	-	-	-	0%
Programa para la recuperación agrícola	19,741,171.00	-	19,741,171.00	0%
Infraestructura y Servicios Públicos para la Restauración de Louisiana				
Programa de infraestructura (PA Match)	105,000,000.00	-	105,000,000.00	0%
Programa de servicios públicos para personal de primera línea	1,691,140.00	-	1,691,140.00	0%
PRO Louisiana: desarrollo del trabajo	3,500,000.00	5,000,000.00	8,500,000.00	143%
Administración y planificación				
Modelado y planificación de cuencas hidrográficas	21,600,800.00	10,440,641.29	32,041,441.29	48%
Subvención para desarrollar la capacidad regional	3,200,000.00	4,000,000.00	7,200,000.00	125%
Administración y planificación	58,278,880.00	-	58,278,880.00	0%
Total	1,708,407,000.00	-	1,708,407,000.00	0%

C. Uso propuesto de fondos

1. Programa para resolver la brecha de alquileres multifamiliares

Actividad elegible	Rehabilitación, construcción nueva, financiación de préstamos, HCDA Secciones 105 (a)(4); 105(a) (8-9); 105(a) (15)
Objetivo Nacional	Beneficio para personas de ingresos bajos a moderados
Presupuesto del programa	\$18,015,518.00
Cambio en el presupuesto	(\$4,399,455.29)
Presupuesto del programa revisado	\$13,616,062.71
Elegibilidad geográfica	Distritos que califican en la AP de inundación
Entidad administradora	Estado de Luisiana o sus subreceptores

Resumen del cambio en el presupuesto: Todas las adjudicaciones dentro del Programa para resolver la brecha de alquileres multifamiliares son completamente obligatorias y los fondos restantes no son necesarios. Este programa fue creado en el Plan de acción 1 y se modificó en las APA 1, 3, 7, 14, y 21.

2. Programa Fast Gap B (Conservación de la asequibilidad de las rentas)

Actividad elegible	Adquisición de bienes inmuebles, HCDA Secciones 105 (a) (1) Depuración, rehabilitación, reconstrucción y construcción de edificios (incluyendo viviendas), sección 105 (a) (4) de HCDA
Objetivo Nacional	Beneficio para personas de ingresos bajos a moderados
Presupuesto del programa	\$15,041,186.00
Cambio en el presupuesto	(\$15,041,186.00)
Presupuesto del programa revisado	\$0
Elegibilidad geográfica	Distritos que califican en la AP de inundación
Entidad administradora	Estado de Luisiana o sus subreceptores

Resumen del cambio en el presupuesto: El Programa Fast Gap B (Conservación de la asequibilidad de las rentas) se cancela. No es posible la implementación de este programa debido a complejidades en la administración. Este programa se creó en la Enmienda del Plan de Acción 16 y se modificó en la APA 20.

3. PRO Luisiana: desarrollo de la fuerza laboral

Actividad elegible	Servicios públicos, HCDA Sección 105 (a) (8) Asistencia para el desarrollo económico para empresas con fines de lucro, HCDA Sección 105 (a) (17) Asistencia a instituciones de educación superior, HCDA Sección 105 (a) (21)
Objetivo Nacional	Beneficio para personas de ingresos bajos a moderados
Presupuesto del programa	\$3,500,000.00
Cambio en el presupuesto	\$5,000,000.00
Presupuesto del programa revisado	\$8,500,000.00
Elegibilidad geográfica	Condados declarados por FEMA IA por las grandes Inundaciones de 2016
Entidad administradora	Estado de Luisiana o sus subreceptores

Resumen del cambio en el presupuesto: El programa se centra en ocupaciones de resiliencia profesional (Professional Resilience Occupations, PRO) de alta demanda, lo que beneficia aún más a los residentes de Luisiana proporcionándoles recursos de capacitación a las entidades elegibles. La financiación adicional se empleará para continuar trayendo recursos locales a áreas que aún se están recuperando de desastres. La capacitación se expandirá para incluir la capacitación/certificación para la CDL (licencia de conducir comercial) además de la capacitación/certificación de operador de equipos pesados. El agregado de una credencial CDL les permite a los operadores de equipos pesados movilizar equipo de un lugar a otro, mejorar sus oportunidades laborales en proyectos de recuperación/atenuación de desastres. Este programa se creó en la Enmienda 16 del plan de acción y se modificó en las APA 17 y 19.

4. Modelado y planificación de cuencas hidrográficas

Actividad elegible	Planificación HCDA Sección 105 (a)(12)
Objetivo Nacional	Beneficio para personas de ingresos bajos a moderados
Presupuesto del programa	\$21,600,800.00
Cambio en el presupuesto	\$10,440,641.29
Presupuesto del programa revisado	\$32,041,441.29
Elegibilidad geográfica	Distritos que califican en la AP de inundación
Entidad administradora	Estado de Luisiana o sus subreceptores

Resumen del cambio en el presupuesto: El estado creó en la APA 3 y luego modificó en la APA 15, un programa para desarrollar el modelado de cuencas hidrográficas y realizar importantes esfuerzos de planificación para el estado y las regiones afectadas por las inundaciones de 2016. Este programa y esfuerzo, que busca establecer el marco duradero para un programa de gestión de la llanura de inundación a lo largo del estudio, ha evolucionado en lo que ahora se conoce formalmente como la Iniciativa de Cuencas Hidrográficas de Luisiana. Teniendo en cuenta el grado en el que las comunidades dentro de una cuenca hidrográfica se conectan hidráulica e hidrológicamente, se deben informar por completo las decisiones de recuperación inmediatas y a largo plazo respecto al uso de la tierra, política e infraestructura con conjuntos de datos y planes útiles y completos. La financiación adicional se utilizará para la planificación, el modelado, los esfuerzos de coordinación regional y el ensamblaje de conjuntos de datos adicionales necesarios para continuar desarrollando la Iniciativa de Cuencas Hidrográficas de Luisiana.

5. Subvención para desarrollar la capacidad regional

Actividad elegible	Planificación HCDA Sección 105 (a)(12)
Objetivo Nacional	N/A
Presupuesto del programa	\$3,200,000.00
Cambio en el presupuesto	\$4,000,000.00
Presupuesto del programa revisado	\$7,200,000.00
Elegibilidad geográfica	Debe alinearse dentro de una de las cuencas hidrográficas afectadas durante las tormentas fuertes y la inundación de 2016. Los gobiernos locales que no estén ubicados en uno de los 56 distritos declarados por la presidencia no califican para recibir

	financiación bajo este programa
Entidad administradora	Estado de Luisiana o sus subreceptores

Resumen del cambio en el presupuesto: El objetivo de la Subvención para desarrollar la capacidad regional es abordar las brechas locales de aptitud y capacidad existentes asociadas con la capacidad de organizar y coordinar actividades alrededor de los límites de la cuenca hidrográfica. El personal del programa participará en la gestión de la llanura de inundación basada en una cuenca hidrográfica mediante esfuerzos centrados en: coordinar y facilitar la formación de coaliciones basadas en cuencas hidrográficas; desarrollar comités de dirección regionales; proporcionar educación y asistencia técnica a municipalidades y distritos dentro de la cuenca hidrográfica; y participar junto con el estado y socios regionales en el desarrollo y la implementación de un proceso de planificación integral de la cuenca hidrográfica. Este programa fue creado en la Enmienda del plan de acción 11.

D. Comentarios públicos

Según el Plan de acción inicial del estado, esta Enmienda se considera sustancial ya que la reasignación de fondos es mayor que 5 millones de dólares y constituye un cambio del 15 por ciento o Reasignación presupuesto de un programa. El período de comentarios públicos formal para la enmienda comienza el [] hasta el []. Los ciudadanos y las organizaciones pueden comentar sobre esta enmienda por medio de:

- a. El sitio web del Departamento de Desarrollo Comunitario (OCD), Unidad de Recuperación tras Desastres (DRU) http://www.doa.la.gov/Pages/ocd-dru/Action_Plans.aspx;
- b. Enviando un correo electrónico a ocd@la.gov;
- c. Enviarlas por correo a la Oficina de desarrollo comunitario, P.O. Box 94095, 70804-9095, Attn: Janice Lovett; o
- d. Mediante un fax a la atención de Janice Lovett al (225) 219-9605.

El plan está disponible en vietnamita y español para llegar a los ciudadanos con dominio limitado del inglés en las áreas afectadas. Los ciudadanos con discapacidades o aquellos que necesiten otra asistencia técnica pueden contactar a la oficina del OCD para obtener asistencia a través de los métodos mencionados arriba.